

# INFORMES DE CADENAS DE VALOR

## Ficha sectorial

# Industria farmacéutica

AÑO 7 - N° 60 – Febrero 2022

ISSN 2525-0221



Ministerio de Economía  
**Argentina**

Secretaría de  
Política Económica

Subsecretaría de  
Programación Regional y Sectorial

Ministro de Economía

Martín Maximiliano Guzmán

Secretario de Política Económica

Fernando Morra

Subsecretaría de Programación Regional y Sectorial

Agustín Lódola

Director Nacional de Estudios Regionales y Cadenas de Valor Sectoriales

Ernesto Mattos

Directora de Información y Análisis de las Cadenas de Valor Sectoriales

Florencia Kohon

Directora de Información y Análisis Regional

Luciana Storti

Equipo de trabajo

---

Florencia Garfinkel

Carlos Vallejos

Correo de contacto: [ssprys@mecon.gov.ar](mailto:ssprys@mecon.gov.ar)

Este trabajo está disponible bajo la licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco 4.0 Internacional.

# Contenido Industria Farmacéutica

- 1 Principales indicadores
- 2 Panorama general de la industria farmacéutica
- 3 Panorama de la industria farmacéutica argentina
- 4 Actividad
- 5 Comercio exterior
- 6 Políticas públicas
- 7 Glosario y bibliografía

- La industria farmacéutica tiene como finalidad la **investigación, desarrollo, producción, distribución y comercialización tanto de principios activos como de medicamentos** destinados al consumo humano para la prevención o tratamiento de enfermedades. El sector farmacéutico constituye una parte importante de la estructura del sistema de salud por su colaboración en la búsqueda de mejores resultados sanitarios, como así también, por su cuota de participación en la estructura de costos de dicho sistema.
- La industria farmacéutica argentina representó en 2020 el **0,6% del Valor Agregado Bruto (VAB) de la economía en su conjunto. Dentro de la industria manufacturera** estas participaciones se eleva al **4,0%** (fuente: COU-INDEC).
- Desde el 2020, participa en el **3,4% de la generación de empleo industrial**, mejorando recientemente y siendo uno de los sectores más importantes detrás de las industrias de bienes de capital, automotriz y autopartista, forestal y plásticos. Es **la tercera actividad de mayor remuneración** dentro de la industria manufacturera.
- La **cadena de valor se estructura en torno a la figura de los laboratorios, que son los principales responsables de la formación del precio**, ya que establecen los lineamientos en cuanto a precios, márgenes de comercialización, mecanismos de financiamiento, y retribuciones a droguerías y farmacias.
- El **sector farmacéutico argentino mantiene una importante ventaja comparativa** en relación a los países de la región y de buena parte de los mercados emergentes mundiales, siendo uno de los contados países del mundo cuyos **laboratorios de capitales nacionales tienen una presencia y participación en el mercado interno superior a la de los laboratorios extranjeros**
- En el país predominan **laboratorios no innovadores** que elaboran medicamentos ya desarrollados y con sus patentes vencidas. Los 10 laboratorios más importantes concentran **49% de la facturación total**, y esa magnitud alcanza el 70% si se consideran los primeros 20.
- La estructura de la oferta de medicamentos analizada a nivel de monodroga o clase terapéutica en la mayor parte de los casos es **monopólica u oligopólica**. En más de 70% de las clases terapéuticas (ATC 3) el **mercado es altamente concentrado**, sin embargo el **grueso de la facturación** corresponde a clases terapéuticas relativamente desconcentradas
- Durante el periodo 2016-2021, el nivel de producción del sector estuvo **por encima del nivel de general de la industria manufacturera**. El Índice de producción industrial (IPI) presentó una tendencia descendente hasta fines del año 2019, luego al ser declarado un sector “esencial” y sumamente crítico en el transcurso de la pandemia su actividad no se vio afectada, por el contrario, desde el mes de **abril 2020 registra mensualmente variaciones interanuales positivas**.
- El balance del comercio exterior del sector es **estructuralmente deficitario**. En el año 2021, las exportaciones acumularon un crecimiento del 23% y las importaciones 41%, profundizando el déficit comercial. En este mismo período, más de **31%** de los medicamentos vendidos fue de **venta de importados**, en su mayoría por laboratorios multinacionales.



# Principales indicadores

	Indicador	VBP nacional (2018)	VBP industrial (2018)	VAB nacional (2020)	VAB industrial (2020)	Ranking VAB nacional (2020)	Ranking VAB industrial (2020)
Producción	Participación de la Industria Farmacéutica	0,7%	4,0%	0,6%	4,0%	30°	7°
	Indicador	Unidad de medida	Total cadena	Particip. sobre total nacional	Particip. sobre total Ind. Manufacturera	Ranking nacional (63 cadenas)	Ranking Ind. Manuf. (18 cadenas)
Empleo (2018)	Empleo total	miles	58,9	0,3%	1,8%	31°	7°
	Empleo asalariado	miles	42,2	0,3%	2,1%	31°	7°
	Puestos de trabajo registrados	miles	39,6	0,4%	3,3%	25°	6°
	Empleo femenino total	miles	16,3	0,3%	6,1%	22°	4°
	Informalidad asalariados	%	6,3%	-	-	7° en empleo asalariado registrado	2° en empleo asalariado registrado
	Intensidad laboral relativa	%	0,89	-	-	43°	10°
Exportaciones (2018)	Valor (2018)	mill. US\$	928,0	1,3%	5,7%	18°	6°
	Exportaciones /VBP	%	15,0%	-	-	27°	5°
Consumo (2018)	Participación en gasto de los hogares - ENGHO	%	1,8%	-	-	18°	6°
Empresas (2019)	Cantidad de empresas (MECTRA 2019)	cant.empresas	1.088	0,2%	1,0%	40°	12°
	Intensidad empresarial relativa	-	0,26	-	-	50°	15°
	Indice IHH	-	0,14	-	-	57°	18°
	Indicador	Total cadena	Provincias con mayor participación en el VAB Total de la cadena			Ranking nacional (respecto a total VAB nacional - 63 cadenas)	Ranking Ind. Manuf. (respecto a total VAB industrial - 18 cadenas)
Concentración geográfica de la producción de la cadena (2018)	Indice IHH (respecto a total VAB nacional)	0,37	CABA (47%)	Buenos Aires (38%)	Santa Fe (5%)	52°	7°

Fuente: SSPRyS con base en INDEC.

	Indicador	Fuente	Unidad de medida	2021	Var. ia 2021/2020	Var. ia 2021/2019	Var. ia 2021/2016
<b>Producción</b>	<b>IPI Manufacturero</b>	<b>INDEC</b>	Índice 2004=100	<b>126,3</b>	<b>15,8%</b>	<b>7,1%</b>	<b>-2,2%</b>
	<i>IPI Prod. farmacéuticos</i>	INDEC	Índice 2004=100	198,4	9,9%	15,2%	2,9%
<b>Ventas</b>	<b>Venta total</b>	<b>COFA</b>	<b>Mill. pesos</b>	<b>660,8</b>	<b>69,6%</b>	<b>155,4%</b>	<b>627,5%</b>
	Medicamento ético	COFA	Mill. pesos	586,1	62,9%	150,1%	615,8%
	Medicamento de venta libre	COFA	Mill. pesos	74,7	70,5%	206,0%	734,0%
<b>Consumo</b>	<b>Dispensa total</b>	<b>COFA</b>	<b>Mill. unidades</b>	<b>749,6</b>	<b>9,1%</b>	<b>12,0%</b>	<b>2,2%</b>
	Medicamento ético	COFA	Mill. unidades	545,7	9,2%	7,8%	-0,3%
	Medicamento de venta libre	COFA	Mill. unidades	203,9	8,9%	25,1%	9,7%
<b>Empleo privado registrado</b>	<b>Empleo registrado</b>	<b>OEDE</b>	<b>Puestos de trabajo</b>	<b>40.067*</b>	<b>2,6%</b>	<b>3,0%</b>	<b>1,9%</b>
	Participación en empleo industrial	OEDE	% y p.p.	3,5%	0,1 p.p.	0,1 p.p.	0,4 p.p.
	Participación en empleo nacional	OEDE	% y p.p.	0,6%	0,0 p.p.	0,0 p.p.	0,0 p.p.

\* promedio I-Semestre

	Indicador	Unidad de medida	2021	Var. ia 2021/2020	Var. ia 2021/2019	Var. ia 2021/2016
Comercio Exterior	<b>Exportaciones</b>	<b>mill USD FOB</b>	<b>1.123,8</b>	<b>22,6%</b>	<b>18,8%</b>	<b>3,7%</b>
	<i>Principios Activos</i>	mill USD FOB	211,1	16,2%	9,2%	31,6%
	<i>Medicamentos</i>	mill USD FOB	883,9	23,7%	21,5%	-2,5%
	<i>Reactivos</i>	mill USD FOB	28,8	43,5%	13,6%	76,3%
	<b>Importaciones</b>	<b>mill USD FOB</b>	<b>4.838,3</b>	<b>41,4%</b>	<b>52,7%</b>	<b>55,5%</b>
	<i>Principios Activos</i>	mill USD FOB	1.341,5	19,9%	40,9%	62,5%
	<i>Medicamentos</i>	mill USD FOB	3.291,6	53,7%	57,6%	52,6%
	<i>Reactivos</i>	mill USD FOB	205,4	27,3%	60,6%	59,3%
	<b>Balanza comercial</b>	<b>mill USD FOB</b>	<b>-3.714,5</b>	<b>48,3% (aumento de déficit)</b>	<b>62,7% (aumento de déficit)</b>	<b>83,1% aumento de déficit)</b>
	<i>Principios Activos</i>	mill USD FOB	-1.130,4	20,7% (aumento de déficit)	49,0% (aumento de déficit)	62,5% aumento de déficit)
	<i>Medicamentos</i>	mill USD FOB	-2.407,6	68,8% (aumento de déficit)	77,0% aumento de déficit)	92,5% aumento de déficit)
	<i>Reactivos</i>	mill USD FOB	-176,6	25,0% (aumento de déficit)	72,2% aumento de déficit)	56,9% aumento de déficit)

Fuente: SSPRyS con base INDEC.



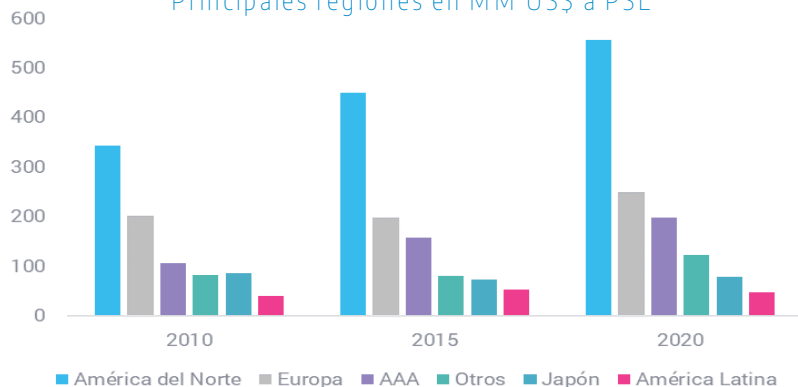


## Panorama general de la industria farmacéutica

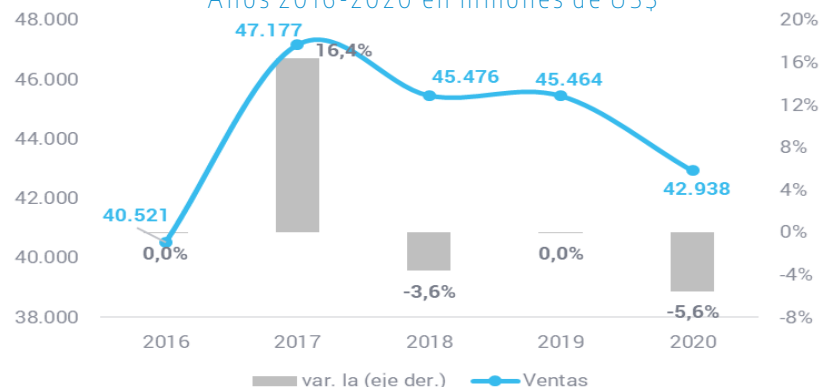
- La industria farmacéutica tiene como finalidad la investigación, desarrollo, producción, distribución y comercialización tanto de **principios activos** como de **medicamentos** destinados al consumo humano para la prevención o tratamiento de enfermedades. El sector farmacéutico constituye una parte importante de la estructura del sistema de salud por su colaboración en la búsqueda de mejores resultados sanitarios, como así también, por su cuota de participación en la estructura de costos.
- A escala global, la industria farmacéutica conforma un **oligopolio** diferenciado en el que participan **distintos tipos de actores**, entre los que se destacan: **(i) Grandes empresas multinacionales farmacéuticas (big pharma)**, **(ii) Grandes empresas biotecnológicas especializadas**, **(iii) Empresas productoras de genéricos** y **(iv) Empresas productoras de biosimilares**.
- Es una actividad caracterizada por una fuerte **asimetría de información**, fuertemente **regulada en lo referido a la posibilidad de lanzamiento comercial** y crucialmente dependiente de la **tasa de innovaciones**. Por ende, se le asigna mucha relevancia al **mecanismo de patentes** como forma de protección de mercado.
- Los medicamentos se clasifican, según se exija o no receta para su venta o dispensa, en: (1) **medicamentos de venta libre** u OTC (*Over The Counter*, por sus siglas en inglés) o (2) **medicamentos de venta bajo receta** (o medicamentos “éticos”). Y según su costo, las empresas de medicina prepaga y las entidades de seguridad social distinguen: (1) medicamentos de **“alto costo”**, que son aquellos que cubren tratamientos especiales o crónicos como los medicamentos oncológicos, HIV, artritis reumatoidea, esclerosis múltiple, entre otros y (2) medicamentos **“ambulatorios”**, cuyo costo en relación con los anteriores es significativamente menor y una parte puede estar a cargo del consumidor final.
- El mercado de las **drogas biotecnológicas** se caracteriza por tener una mayor complejidad tecnológica y barreras regulatorias, y ha mostrado desde sus orígenes un **mayor dinamismo** que el de las **drogas tradicionales de síntesis química**.

- La industria farmacéutica global ha tenido un crecimiento significativo en sus ventas en los últimos años, consolidando su nivel por encima de **1 billón de dólares desde el año 2014 a precios de salida de laboratorio (PSL)**.
- La industria y el consumo de medicamentos en el mundo están altamente **concentrados en los países desarrollados**, que son los que a su vez lideran las actividades de investigación científica, innovación y desarrollo de nuevos productos. **Estados Unidos y Canadá representan el 44,4% del consumo mundial de medicamentos**, que se eleva al 70,6% si se incluyen también los consumos de Europa y Japón.
- La **industria farmacéutica latinoamericana** participa con **3,9% de las ventas de la industria a nivel mundial**. El comportamiento del último quinquenio ha sido errático.
- **Argentina** participa en un **11,2%** del total del mercado de América Latina y **0,5%** del mercado mundial.
- Argentina es de los pocos países del mundo, en donde, los **laboratorios de origen nacional tienen una participación en el total de ventas locales de la industria superior al 50%**, esto sólo se reproduce en aquellos que poseen las grandes empresas de producción mundial, tales como Estados Unidos, Japón y Alemania.

Mercado mundial de medicamentos.  
Principales regiones en MM US\$ a PSL



Ventas a PSL\* en América Latina.  
Años 2016-2020 en millones de US\$



Nota: AAA: Asia, Australia y África. Rusia y Turquía están incluidos en Asia.

Fuente: SSPRYs con base en CILFA

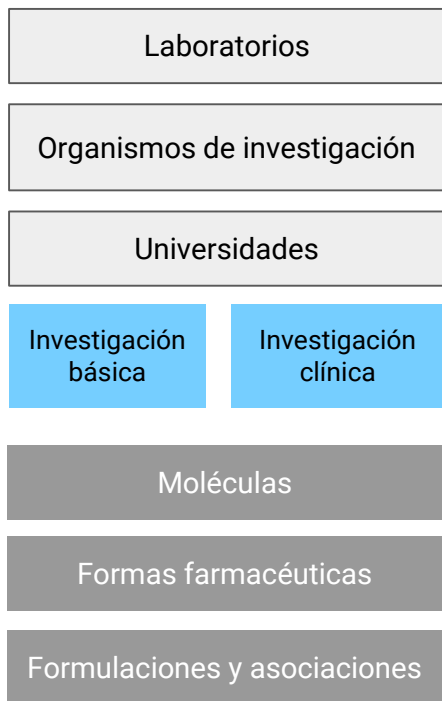
\* excluidas licitaciones

Nota: Se excluye el mercado venezolano.

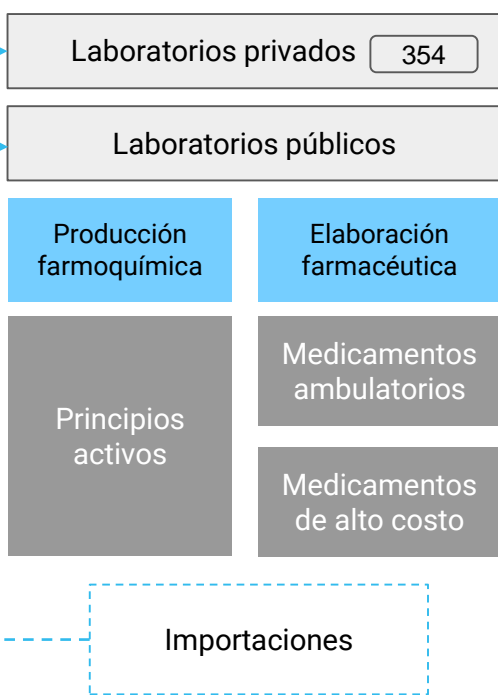


# Panorama de la industria farmacéutica argentina

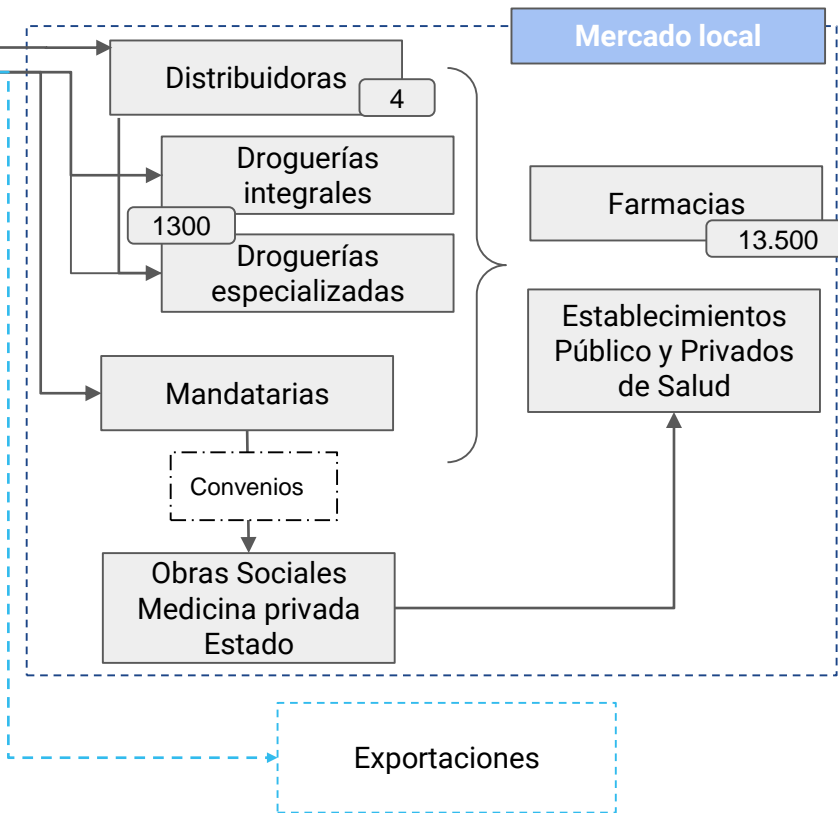
## Investigación y desarrollo (I+D)



## Producción



## Distribución y comercialización



Agente    Etapa productiva    Producto

Fuente: SSPRyS

- El proceso productivo se divide en **tres fases**:
  - **(I) Investigación y Desarrollo (I+D)**: la investigación consiste en el **reconocimiento de nuevas moléculas** relacionadas con propiedades de regulación de procesos biológicos que permitan el tratamiento de determinada enfermedad o patología. La fase de investigación concluye con los estudios toxicológicos y análisis de farmacocinética. Concluida esta etapa, el desarrollo del medicamento exige una serie de **estudios pre-clínicos** (testeo sobre animales) y **clínicos** (para demostrar la seguridad y eficacia sobre las personas, que son una parte esencial del proceso de I+D farmacéutico, al punto de consumir el 60% de su presupuesto) para luego ser aprobado por la autoridad sanitaria correspondiente. La duración total del proceso de I+D puede llevar desde 10 a 15 años o más.
  - **(II) Producción: elaboración de los principios activos** para luego pasar a la **formulación**, donde el o los principios activos se combinan con excipientes y otras sustancias que definen las características del medicamento que será puesto a la venta: dosis, absorción, forma de presentación, sabor. Las empresas deben cumplir con requisitos técnicos y exigentes controles de calidad. Ello da como resultado procesos productivos estandarizados similares entre todos los actores, donde las estrategias de **diferenciación** se dan **a partir de los niveles de automatización** de la tecnología utilizada y tamaño de la **escala de producción**.
  - **(III) Distribución y comercialización**: En Argentina existen dos agentes, con roles diferentes y complementarios, que intervienen en la etapa de distribución de medicamentos: las distribuidoras y las droguerías. Las **distribuidoras** son empresas que operan sin inventarios propios y por cuenta y orden de los laboratorios y proveen a estos últimos de los servicios logísticos asociados con la venta al canal mayorista, conformado en su gran mayoría por las droguerías. Por su parte, las **droguerías** proveen por cuenta propia y al por mayor a las farmacias e instituciones de salud, por lo que obtienen un margen de comercialización. Otro rol importante es el de las empresas **mandatarias** o gerencadoras, entidades encargadas de la negociación de contratos con obras sociales, empresas de medicina prepaga, hospitales y el resto de los organismos vinculados al sistema de salud.

- Se destaca que el **sector farmacéutico es el principal sector** en términos de volumen de inversión en actividades de I+D en Argentina. En el año 2019 representó **casi un tercio** de todo el **aporte empresario a la I+D nacional**.
- Con un total de **\$11.762 millones en el año 2019**, el nivel de inversión del sector se incrementó significativamente y acumula un crecimiento del 50% (en valores reales) en los últimos cinco años. La dimensión del sector y su crecimiento en el periodo se explican fundamentalmente por la expansión de las actividades de investigación clínica.
- Las **empresas farmacéuticas invierten en promedio un 2,4% de sus ventas en I+D**; ese valor es de 1% en promedio para del sector privado.
- El sector farmacéutico representa **13% del empleo total en I+D** de las empresas. Una particularidad del sector es la **elevada cantidad de mujeres (57,7%)** empleadas en actividades de I+D, cuando apenas representan el 36% del total de personas en I+D. Respecto a la calificación, el **80% de las personas** empleadas en actividades de I+D cuentan con títulos terciarios y/o universitarios.

Sector	Tamaño	Empresas	Promedio ventas*	Promedio inversión en I+D*	I+D/Venta	Promedio investigadores	Promedio inversión en I+D por investigador*
<b>Productos Farmacéuticos</b>	Pequeña	26	42	3,8	8,9%	4	0,9
	Mediana	30	739	22,1	3,0%	5	4,4
	Grande	44	10.513	250,0	2,4%	18	14,1
<b>Total Productos farmacéuticos</b>		<b>100</b>	<b>4.859</b>	<b>117,6</b>	<b>2,4%</b>	<b>10</b>	<b>11,3</b>
<b>Total Sector Empresas</b>		<b>1.001</b>	<b>3.644</b>	<b>35,9</b>	<b>1,0%</b>	<b>9</b>	<b>4,1</b>

\* en millones de \$

Fuente: DNIC del MINCYT - Encuesta Sobre I+D al Sector Empresario Argentino (ESID).

- En el mercado farmacéutico argentino existen **354 laboratorios**, destinados a satisfacer la demanda del mercado interno y externo. El sector de fabricación de medicamentos cuenta con aproximadamente **229 plantas industriales instaladas en el país**, de las cuales **181 son empresas de capitales nacionales**. Desde el año 2000 la **industria nacional absorbió a plantas industriales de empresas multinacionales** que dejaban sus actividades de producción en el país. El resto de los laboratorios que no poseen una planta industrial tercerizan su producción o la importan dejando como tarea propia los controles de calidad.
- El perfil productivo de los laboratorios se define, en términos generales, a partir del origen del capital.
  - **Laboratorios nacionales (de mayor facturación):** producen medicamentos a partir del  **acondicionamiento de principios activos, mayormente de origen extranjero**. Se enfocan, principalmente, en la elaboración de productos cuya diferenciación es la marca. La escala productiva es significativa con **algunos desarrollos de I+D**. Las actividades de innovación se destinan a la fabricación de nuevos productos sobre la base de drogas conocidas y con patentes vencidas. En muchos casos han logrado una inserción exportadora, particularmente a nivel regional.
  - **Laboratorios nacionales (menor escala):** a partir de la sanción de la **Ley de Prescripción de Medicamentos por su Nombre Genérico** cobró importancia un segmento de laboratorios de menor escala que comenzaron a **comercializar su producción con marca comercial** y que compiten con otros laboratorios centrándose en los menores precios ofrecidos.
  - **Laboratorios multinacionales:** se enfocan principalmente en la **comercialización de productos terminados** y abastecidos por sus casas matrices. En muchos casos **tercerizan su producción y/u otorgan licencias para la producción** de medicamentos a algunos laboratorios nacionales. Poseen oficinas comerciales y **actividades de control de calidad**, distribuyendo productos importados.
- El sector presenta una significativa **concentración geográfica en el área metropolitana** (79% entre CABA y GBA).



- En todo el país existen varias unidades productivas asociadas a la **producción pública de medicamentos** de dependencia nacional, provincial, municipal y de universidades nacionales, de las cuales aproximadamente **20** cuentan con **capacidad de producción a escala industrial**.
- Los laboratorios públicos se caracterizan por una notoria **heterogeneidad en sus capacidades productivas y en sus formas jurídicas**. La mayoría funcionan amparados bajo la figura jurídica de las instituciones en las que se encuentran insertos (Ministerios, Secretarías, Universidades, Hospitales), y algunos han adoptado una forma societaria específica, ya sea como Sociedad de Estado o Sociedad Anónima.
- Hay **11 laboratorios** que cuentan con plantas productivas habilitadas por la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), lo cual permite la potencial **distribución de sus productos en todo el país**.
- La producción apunta principalmente a cubrir **necesidades del primer nivel de atención**. También existe producción diferencial: tecnologías de nicho como los hemoderivados, productos de alto precio, formulaciones huérfanas pediátricas (sin interés para la industria privada), medicamentos tuberculostáticos, vacuna contra la Fiebre Hemorrágica Argentina y otros estratégicos como Misoprostol y Mifepristona, Morfina, Metadona, complemento nutricional con base en hierro y cannabis medicinal.
- Además, existe capacidad productiva en otros productos: domisanitarios y kits diagnósticos.
- Según el relevamiento realizado por Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLAP) a 17 laboratorios de producción pública, en 2019 produjeron **205 especialidades medicinales** diferentes, empleando para ello alrededor de 139 principios activos.
- La distribución de la producción abastece principalmente a los estados provinciales y municipales. Sin embargo, **4 laboratorios** también comercializan sus productos al Ministerio de Salud de la Nación. En la licitación del año 2020 del Programa Remediar estos laboratorios presentaron ofertas en 10 productos y resultaron ganadores en 7 por casi **15 millones de unidades por un valor aproximado de \$178 millones de pesos**.
- Finalmente la producción pública de medicamentos constituye una herramienta de política pública con potencial para **resolver problemas de disponibilidad de productos** en el mercado que **son estratégicos desde una perspectiva sanitaria** (alto precio, monopolio, huérfanos, etc).

- Las **distribuidoras** surgieron en la década del '90 como resultado de una estrategia de los laboratorios de mayor tamaño dirigida a **reducir costos de distribución e inventarios**. La ANMAT a septiembre 2021 tiene registradas **64 distribuidoras** y/u operadores logísticos de medicamentos. Sin embargo, el **81% de la facturación** de medicamentos vendidos en farmacias se concentra en **4 distribuidoras**.
- Dentro de las **droguerías, existen más de 1300** autorizadas por la ANMAT (a septiembre 2021) para realizar tránsito interjurisdiccional. Algunas comercializan la gran mayoría de las especialidades medicinales y laboratorios del mercado -conocidas como "**droguerías integrales**"-, cuentan con una logística de alto nivel de servicio y frecuencia de entregas y se focalizan en medicamentos ambulatorios de venta libre y bajo receta. Estas representarían el **80% de la facturación total** del mercado. Por otra parte, existen las llamadas "**droguerías especializadas**", que distribuyen exclusivamente medicamentos de alto costo y que representarían un **20% de la facturación total**.
- Se estima que entre las tres droguerías más grandes concentran el **60% de la facturación de las droguerías integrales**. En estas, la presencia de laboratorios accionistas (de modo directo o indirecto) es menor que en el caso de las distribuidoras. Por el contrario, muchas droguerías son, en realidad, **cooperativas de farmacias** que se asocian para negociar mejores condiciones de compra de medicamentos.
- Las **empresas mandatarias** cumplen la función de administrar los convenios sobre abastecimiento de medicamentos entre los organismos vinculados al sistema de salud y los laboratorios. **Reciben, procesan y auditan** las recetas de medicamentos, **ordenan el pago** de las liquidaciones y **gestionan los reintegros** a las farmacias. Las empresas mandatarias más importantes son Farmalink y Preserfar. Los accionistas de Farmalink son las tres cámaras que agrupan a los laboratorios que operan en el país: CAEME, CILFA y COOPERALA.
- Finalmente, se estima que en Argentina **existen 13.500 farmacias**. En el mercado conviven: (i) farmacias tradicionales bajo el "modelo sanitarista"; (ii) farmacias modelo "drugstore" de autoservicio; y (iii) redes o cadenas con modelos intermedios.
- Otra parte de la demanda está conformada por **las instituciones de salud**, tanto públicas como privadas, que conforman el llamado "mercado o canal institucional". Las ventas al canal institucional en Argentina representan aproximadamente un **24% de las ventas totales de medicamentos, por lo que el canal de farmacias representaría el 76%**.

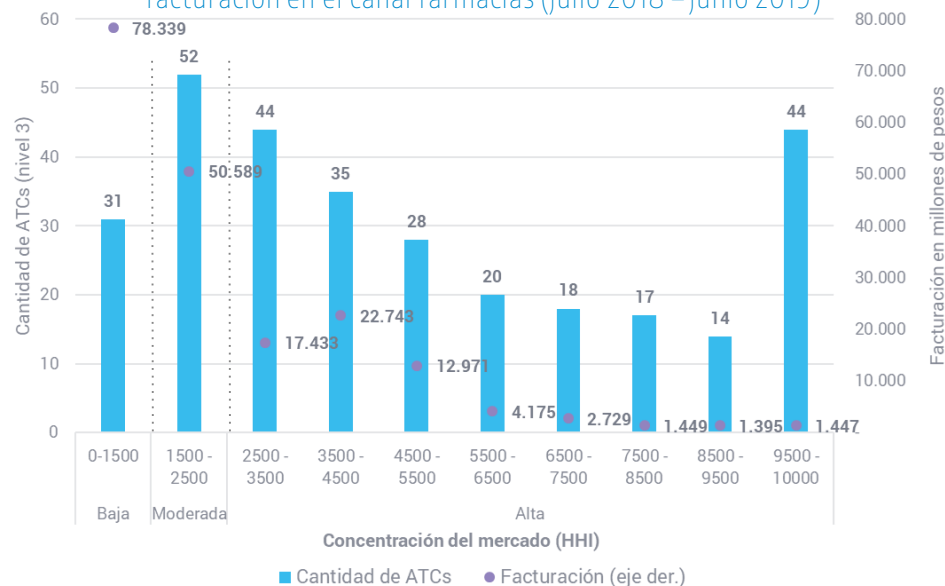
Laboratorio	Participación* (%)	Tamaño de empresa	Origen del capital	Distribuidora
Roemmers	7,70	grande	Argentina	Rofina
Elea Phoenix	6,81	grande	Argentina	Disprofarma
Gador	5,41	grande	Argentina	Farmanet
Casasco	5,39	grande	Argentina	Farmanet
Montpellier	4,55	grande	Argentina	Disprofarma
Bagó	4,51	grande	Argentina	Disprofarma
Baliarda	4,48	grande	Argentina	s/d
Raffo	4,22	S/D	Argentina	Rofina
Sanofi Aventis	3,31	grande	Francia	Farmanet
Bayer	3,19	grande	Alemania	Bayer
GSK Pharma	2,95	grande	Reino Unido	Globalfarm
Novo-Nordisk	2,69	mediana	Dinamarca	Farmanet
Pfizer	2,29	grande	Estados Unidos	Disprofarma
Bernabó	1,97	grande	Argentina	s/d
Boehringer Ing Ph	1,86	grande	Alemania	Farmanet
Investi	1,84	grande	Argentina	Rofina
Andromaco	1,80	S/D	Argentina	Farmanet
Teva	1,80	S/D	Argentina	Disprofarma
Genomma	1,66	mediana	México	s/d
Novartis Pharma	1,58	grande	Suiza	Farmanet

- Los **10 laboratorios** más importantes concentran **49% de la facturación total**, y esa magnitud alcanza el 70% si se consideran las primeras 20.
- Las **cuatro distribuidoras** más importantes tienen como accionistas a los principales laboratorios nacionales y extranjeros: Rofina (Roemmers, Investi Nova Argentina, entre otros), Disprofarma (ligada a Bagó), Farmanet (sociedad formada por los laboratorios nacionales Gador y Casasco y las multinacionales Novartis y Boehringer Ingelheim) y Globalfarm (nuclea a la mayoría de los laboratorios de origen estadounidense).
- Estas **4 distribuidoras** tienen como clientes a alrededor de **100 laboratorios**, que representan el 30% de los laboratorios que venden a través del canal de farmacias. **El 70% restante** (unos 254 laboratorios que sólo representan el 19% de la facturación total) opera a través de alguna **distribuidora más pequeña o no utiliza** ninguna distribuidora.

\*de la facturación en millones de US\$ (2020) a precios mayoristas.

Fuente: SSPRyS con base en CILFA y Comisión Nacional de Defensa de la Competencia.

Distribución de los mercados de medicamentos (clase terapéutica-ATC nivel 3\*) según el nivel de concentración Índice Herfindahl-Hirschman (HHI) y facturación en el canal farmacias (julio 2018 – junio 2019)



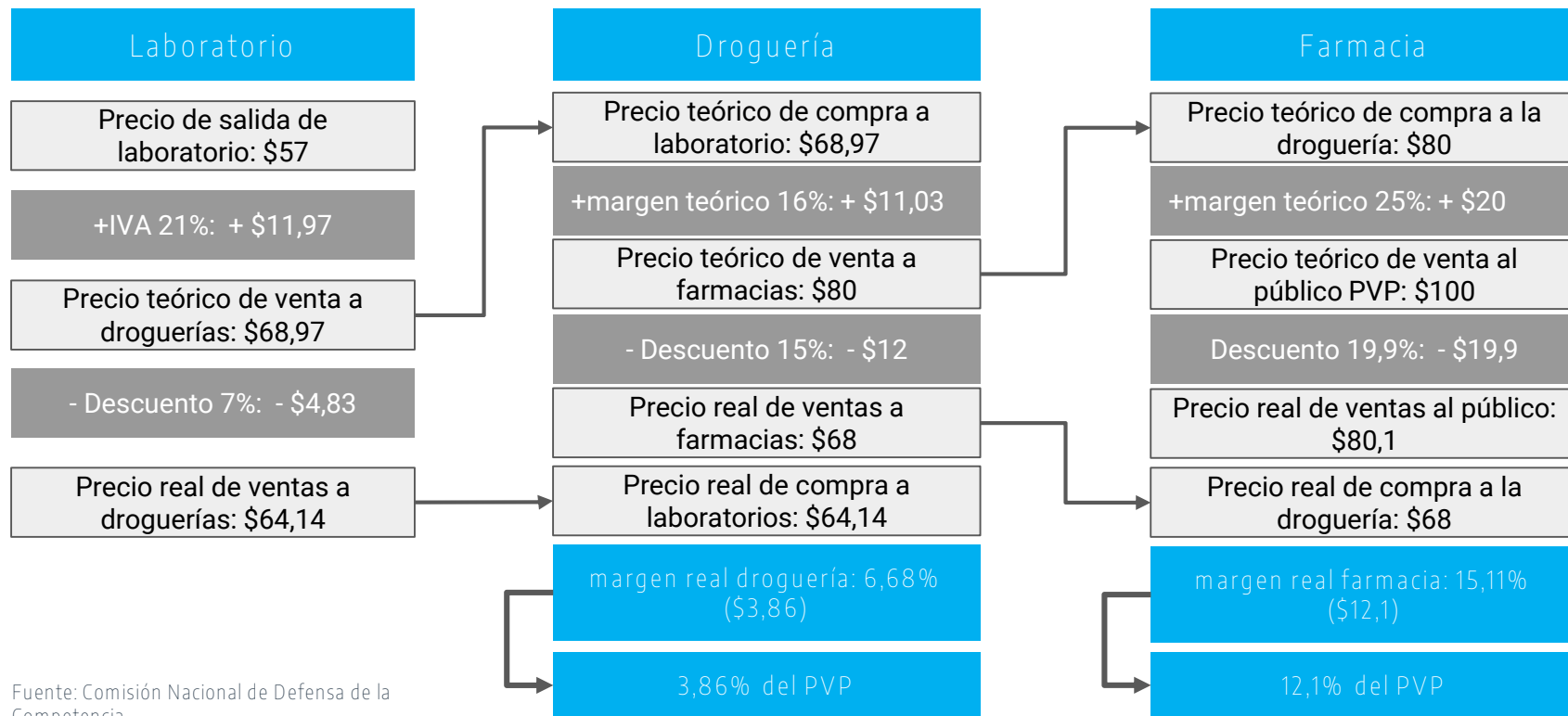
Fuente: Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (2019).

\*El 1° nivel (alfabético) establece sobre qué órgano, aparato o sistema actúa el medicamento, el 2° nivel (numérico) registra el grupo terapéutico principal al que pertenece el medicamento y el 3° nivel (alfabético) presenta el subgrupo terapéutico.

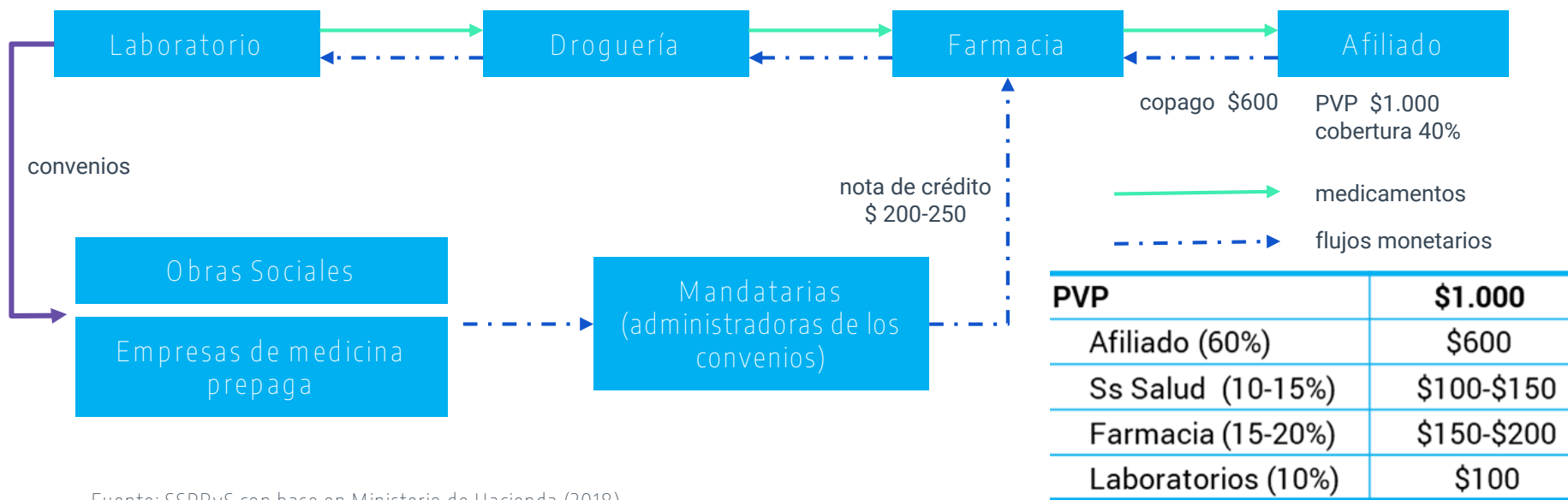
Nota: El Índice Herfindahl-Hirschman (HHI) se define como la sumatoria del cuadrado de las cuotas de mercado de las empresas que actúan en él. Según las pautas estadounidenses para la evaluación de concentraciones horizontales puede considerarse que un mercado es desconcentrado cuando el HHI es inferior a 1500 puntos, moderadamente concentrado cuando este se encuentra entre los 1500 y los 2500 puntos, y altamente concentrado cuando el HHI supera los 2500 puntos.

- La clasificación ATC es un sistema de clasificación de medicamentos recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Consiste en una clasificación alfanumérica de las especialidades medicinales, que reconoce 5 niveles de desagregación. En una investigación de la Comisión Nacional de Defensa a la Competencia de 2019, sobre la base de la información de facturación en el canal de farmacias se identificaron **303 clases terapéuticas distintas a nivel 3**.
- Se encuentra que **más de 70% de los medicamentos** (considerados como clases terapéuticas ATC nivel 3) presenta un mercado **altamente concentrado** (HHI>2500), y más de **la mitad de los mercados** tiene una concentración semejante a un duopolio (HHI>5000).
- En **44 clases terapéuticas** (14,5% del total), el mercado es **monopólico**.
- Sin embargo, se observa que **el grueso de la facturación corresponde a clases terapéuticas relativamente desconcentradas** (dos tercios de la facturación proviene de clases terapéuticas con un HHI menor a 2500, que representan el 27% del total de medicamentos a nivel 3 de ATC).
- Cuando se realiza el mismo análisis, pero teniendo en cuenta el nivel 4 de la clasificación ATC, se concluye **que más de la mitad de las clases terapéuticas a nivel 4** (54%) presenta un HHI superior a 4500, y **un tercio** un HHI superior a 7500. En **102 clases terapéuticas** de nivel 4 (21% del total), **el mercado es monopólico**.

La **cadena de valor se estructura en torno a los laboratorios**, que establecen los lineamientos en cuanto a precios, márgenes teóricos de comercialización, mecanismos de financiamiento, y retribuciones a droguerías y farmacias. Los **laboratorios son los principales responsables de la formación del precio del medicamento**, el cual se da a conocer a través del manual farmacéutico. Si bien este PVP es de carácter sugerido, finalmente es empleado por el resto de los actores como referencia para calcular y analizar los diferentes descuentos y márgenes de compra y venta.

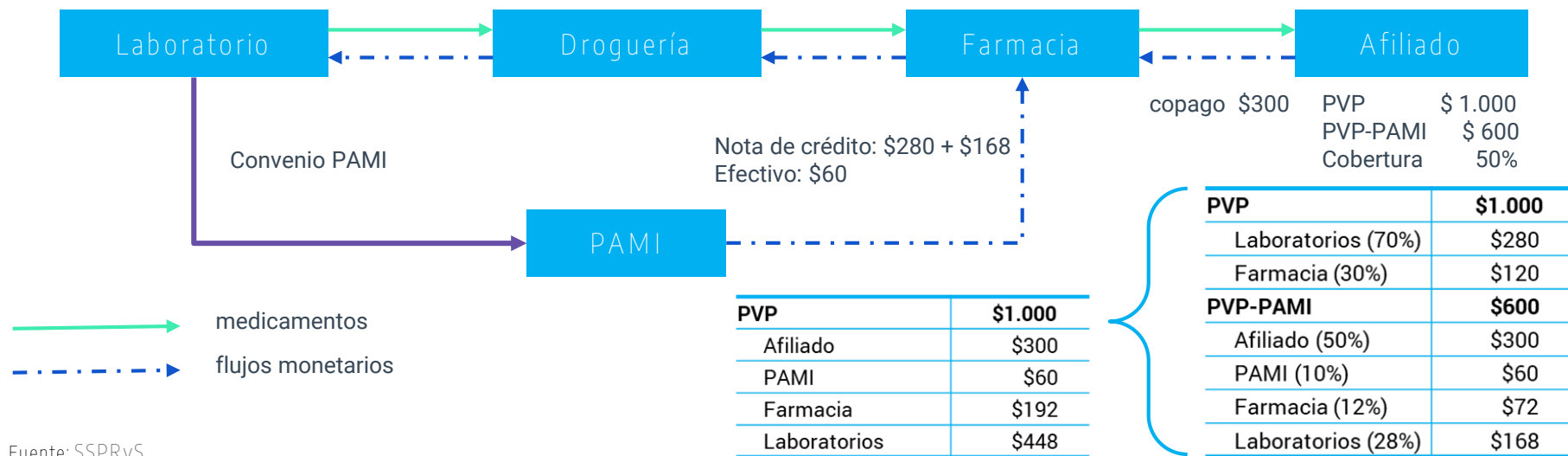


Fuente: Comisión Nacional de Defensa de la Competencia.



Fuente: SSPRyS con base en Ministerio de Hacienda (2018).

Generalmente el afiliado adquiere en la farmacia el medicamento con una **cobertura de 40%**, y paga al momento de la compra 60% del precio de venta al público (PVP). Ese descuento (40%) **es absorbido por las farmacias** (entre 15%-20%), **laboratorios** (10%) y **seguros de salud** (entre 10%-15%), según diferentes acuerdos. Semanalmente la farmacia presenta a las mandatarias las recetas de los medicamentos vendidos y cobra a través de notas de crédito (el equivalente a la proporción del descuento absorbido por seguros y laboratorios) con plazos de hasta 60 días. Esas notas de crédito son utilizadas para el pago a droguerías quienes a su vez cancelan pagos con el laboratorio. El laboratorio acepta la nota de crédito como forma de pago y luego recibe por parte de las obras sociales y prepagas su parte del descuento aplicado.



Fuente: SSPRyS

Dado la importancia del financiamiento y cobertura de medicamentos del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP - más conocido como PAMI), en marzo 2018 estableció un acuerdo de precios con cada laboratorio (5% menos que el PVP) con una **metodología de actualización** que lo protegiera de futuros aumentos. Así, **la brecha promedio actual entre el PVP y el PVP-PAMI es del 40%**. Asimismo, recuperó las funciones de gestión, autorización, validación, facturación y pago. Esto último lo realiza **directamente a las farmacias a través de las entidades**.

Cuando la cobertura del medicamento no es del 100%, PAMI cubre 50%-60%-80% del PVP-PAMI. En primer lugar, la diferencia entre el PVP y PVP-PAMI es cubierta **70% por los laboratorios y 30% por las farmacias**. Del PVP-PAMI, el afiliado abona el diferencial de la cobertura. Del porcentaje cubierto del PVP-PAMI, en líneas generales las **farmacias hacen un descuento del 12%** y los **laboratorios aportan un 28%**. Finalmente PAMI le paga a las farmacias en efectivo su parte de la cobertura y emite a su favor las nota de crédito por los aportes de los laboratorios. Esas notas de crédito son utilizadas para el pago a droguerías, quienes a su vez cancelan pagos con el laboratorio.

- Los **procesos de I&D entrañan costos y riesgos elevados**. Es por eso que el **nivel de protección otorgado a las invenciones e innovaciones influye en las decisiones de Inversión**. Como resultado de **negociaciones internacionales** se aprueba, entre otros, el **Acuerdo sobre los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC\_1994)**. En él se establece una serie de principios básicos sobre la propiedad intelectual entre los países firmantes y con relación al comercio mundial. Mediante el Acuerdo sobre los ADPIC el **período de protección de las patentes se fijó en 20 años a contar de la fecha de solicitud**. El **sistema farmacéutico es el principal usuario del sistema de patentes**.
- Sin embargo, el **debate internacional sobre el alcance de las patentes de los productos farmacéuticos sigue vigente**. Los países tienden a diseñar políticas que garanticen el acceso universal a los medicamentos. En la **Declaración de la Conferencia Ministerial de la OMC en noviembre 2001 (Doha)** uno de los temas de la agenda fue el **uso de salvaguardas del ADPIC**. La Declaración sobre los ADPIC y la Salud Pública conviene en que **“el Acuerdo ADPIC no impide ni debería impedir a los Estados Miembros tomar medidas para proteger la salud pública”**. Por otra parte, **los países que impulsan mayores niveles de protección para estos productos incluyen sus demandas en el marco de Acuerdos bilaterales y/o regionales de libre comercio**. Entre las **condiciones exigidas** se destacan la **protección suplementaria de patentes farmacéuticas** (por demora de la autoridad regulatoria local) y la protección con **exclusividad de los datos de prueba** exigidos para la aprobación de la comercialización de medicamentos (restringiendo el sistema abreviado de aprobación por similitud)<sup>1</sup>.
- Diversos estudios locales y regionales han estimado el impacto, particularmente en precios y gastos en medicamentos, que significa la aceptación y aplicación de estos requerimientos sobre el mercado doméstico<sup>2</sup>. Entre los resultados, se obtiene un **indicador que señala la relación de precios de los medicamentos en condiciones de exclusividad versus competencia**. Dicho ratio se ubica en un rango que va de **1,5 a 3,2** en prácticamente todos los documentos analizados.

<sup>1</sup> Ambas disposiciones están actualmente en etapa de discusión como parte de las negociaciones del Mercosur (del cual la Argentina es miembro) y la Unión Europea (UE) en vistas a la celebración de un tratado de libre comercio entre las partes.

<sup>2</sup> se basan alternativamente en la aplicación de un modelo de simulación prospectiva (desarrollado y difundido por la OMS), o en la simulación, de forma retrospectiva, de un escenario contra-fáctico que apunta a responder cuál habría sido el costo si las medidas bajo análisis se hubieran implementado en el pasado

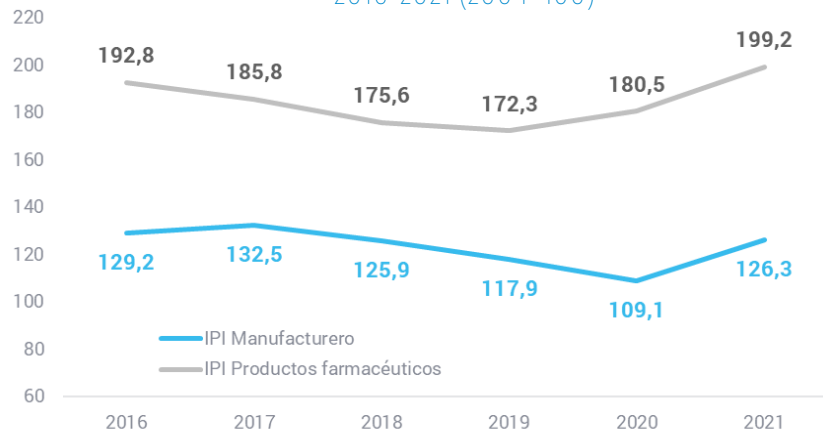




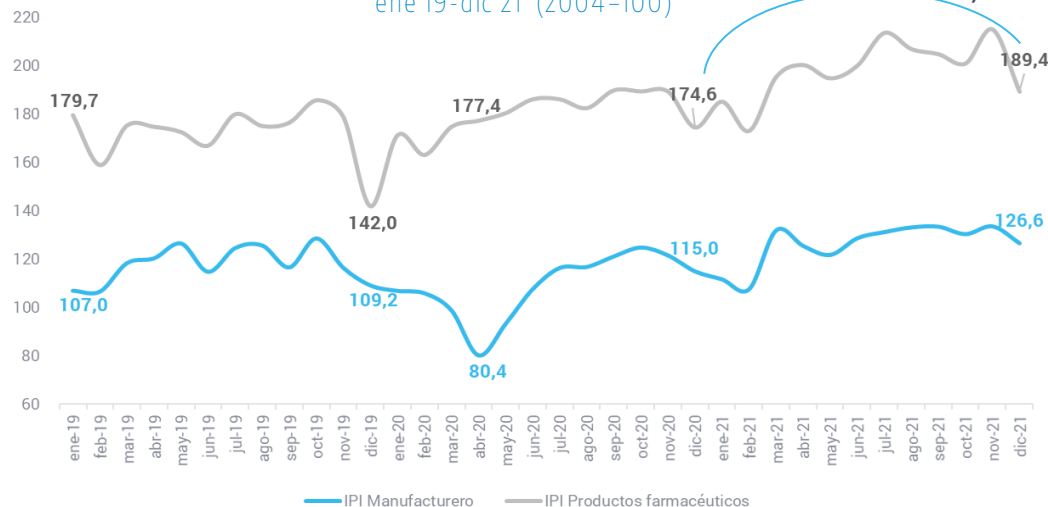
Actividad

- El sector farmacéutico se mantuvo **por encima del nivel general de la industria** en su conjunto durante todo el período analizado; sin embargo, la industria farmacéutica venía sufriendo una caída en sus niveles de producción, alcanzado en diciembre 2019 el valor más bajo (IPI=142) de los últimos 7 años.
- Durante la pandemia, al ser un **sector declarado “esencial”** y sumamente crítico, **su actividad no se vio afectada**. Por el contrario, el nivel de producción registró un incremento interanual del **4,8% en el año 2020** y del **10,4% en el año 2021**. Desde el mes de abril 2020 registra mensualmente variaciones interanuales positivas.
- En **noviembre 2021** alcanzó el **nivel de producción más alto** desde el año 2016 (IPI=215,9) y finalizó en diciembre 2021 con un incremento interanual de 8,5%.

Evolución del Índice de Producción Industrial (IPI)  
2016-2021 (2004=100)



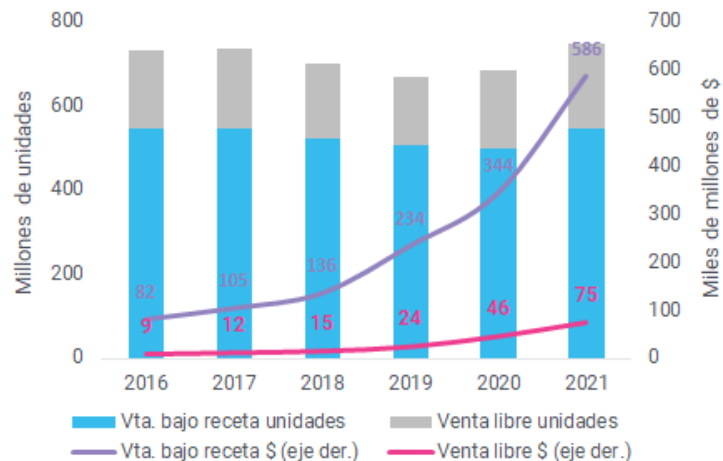
Evolución del Índice de Producción Industrial (IPI)  
ene 19-dic 21 (2004=100)



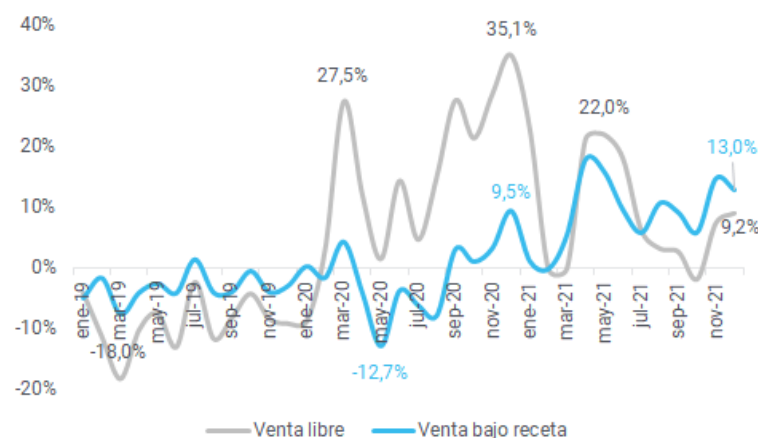
Fuente: SSPRyS con base en INDEC.

- La participación en el mercado por tipo de medicamento (bajo receta y venta libre) se mantiene estable en todo el período, **89% los que son bajo receta** y **11% los de venta libre**. En el **sub-mercado de los de venta libre**, la ausencia de prescripción junto a la permisión de publicidad lo convierten en un segmento muy competitivo que apunta directamente al consumidor con **estrategias de marketing** específicas y diferenciación en precios. En la última década ha crecido sostenidamente su participación medida en unidades vendidas: **casi 1 de cada 3 medicamentos que se venden en la farmacia es de venta libre**.
- Mientras que las **unidades vendidas** reflejan **reducciones en los años 2018-2019**, la **facturación** en pesos mantiene una **tendencia alcista, particularmente los medicamentos dispensados bajo receta**. En **2020**, el **volumen de dispensas aumentó 3%** respecto al año anterior debido a la recuperación del **segmento de venta libre** (var. i.a. 15%), mientras que el mercado de los medicamentos bajo receta continuó disminuyendo (var. i.a. 1%). En **2021**, el **mercado total incrementa sus dispensas 9%**; por su parte la **facturación crece 70%** en términos interanuales.

Venta de medicamentos en el canal farmacias  
Años 2016-2021. En millones



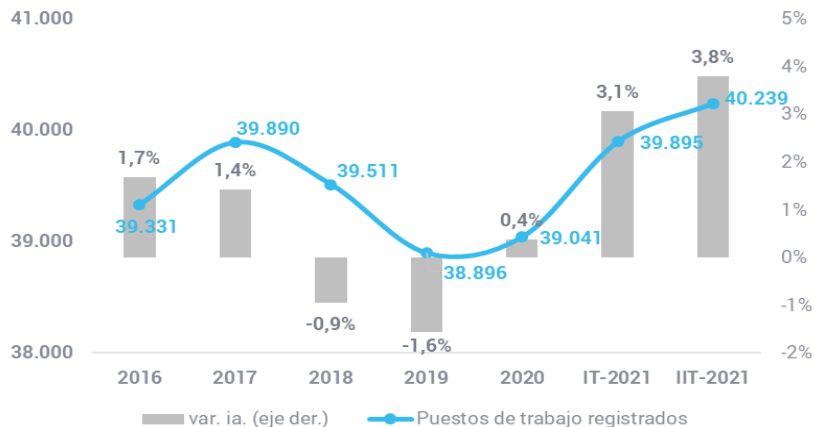
Dispensa de medicamentos en el canal farmacias.  
Ene-2019 a Dic-2021. Var. % i.a. En unidades



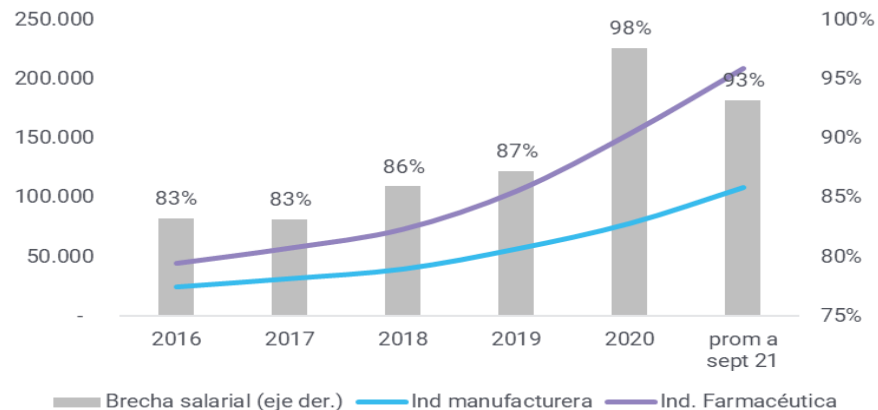
Fuente: SSPRYs con base en IFA-COFA

- Desde el año 2020, la industria farmacéutica tiene una participación del **3,4%** de la generación de **empleo industrial registrado**, siendo uno de los sectores más importantes detrás de la producción de carne, panificados y productos plásticos, entre otros.
- Es una industria de actividades productivas intensivas en tecnología y en talento humano especializado, con **remuneraciones superiores al promedio industrial** y elevada tasa de registración.
- El nivel de empleo privado registrado refleja una **tendencia creciente en la última década**. A partir de la segunda mitad del año 2020, luego de dos años y medio de contracción, comienza a crecer hasta llegar a la **actualidad** a su **nivel máximo desde 1996**.
- Es la **duodécima actividad de mayor remuneración de la economía**, y la tercera dentro de la industria manufacturera, detrás de Fabricación de productos de la refinación del petróleo y Fabricación de vehículos automotores, siendo la misma superior en más del **90% a la del promedio de la industria** desde el año 2020.

Evolución del empleo privado registrado en la industria farmacéutica\*



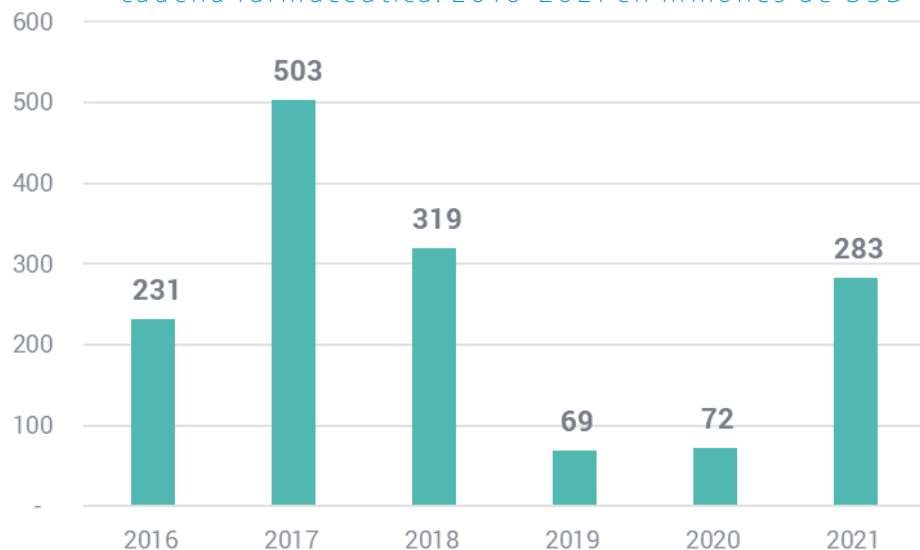
Evolución del salario privado registrado en la industria manufacturera y farmacéutica\*. Brecha salarial



\*CIU 2423. Fuente: SSPryS con base en OEDe-MTEySS.

- En los últimos 6 años la mayoría de los anuncios de inversión tienen como finalidad **la renovación o ampliación de las plantas** para ampliar la capacidad de producción.
- Las empresas que más inversión han anunciado desde el año 2016 son **Bayer** (USD 256 M), **Farmacity** (USD 170,5 M), **Richmond** (USD 138 M) y **Amgen** (USD 115 M).
- En abril 2021 para que el Laboratorio Richmond produzca la vacuna Sputnik V en Argentina, el Ministerio de Desarrollo Productivo le otorgó un crédito para capital de trabajo por casi **\$30 millones** y aprobó un Aporte No Reembolsable por **\$13 millones** para la adquisición de equipos.

Evolución de los anuncios de inversión de empresas de la cadena farmacéutica. 2016-2021 en millones de USD



Principales hitos. Inversiones + 100 USD M

**2016: Bayer (USD 100 M)** ampliación de capacidad productiva en una de sus plantas de Pilar.

**2017: Farmacity (USD 170,5 M)** apertura de 200 nuevas sucursales en cinco años.

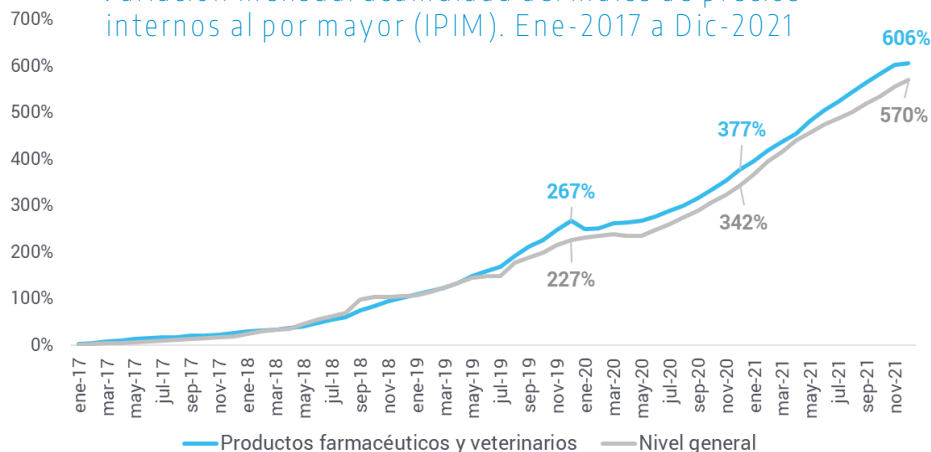
**2018: Amgen (USD 100 M)** desembarca en el país con la construcción de una planta para elaboración de 3 fármacos innovadores y 5 biosimilares.

**2021: Bayer (USD 156 M)** un plan de inversiones hasta el año 2023 en las seis plantas operativas que poseen en el país, para proyectos de innovación, digitalización y sustentabilidad.

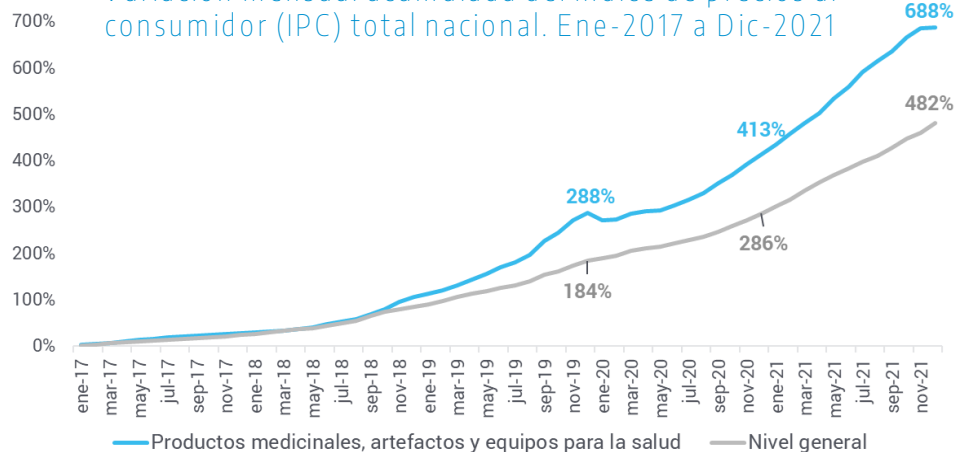
Fuente: SSPRY.S.

- Debido a que los **laboratorios establecen los precios de venta al público** sobre el precio de salida de los laboratorios y los márgenes fijos de ganancia de droguerías y farmacias, es esperable que el comportamiento de los precios al consumidor sea una **versión amplificada** de los precios al por mayor.
- El índice de precios internos al por mayor (**IPIM**) muestra desde enero 2017 hasta mayo 2019 un **comportamiento similar** en las variaciones mensuales acumuladas entre **el sector de productos farmacéuticos y veterinarios y el nivel general**, alternando momentos de superación entre uno y otro. Desde **junio 2019 el sector comenzó una aceleración de sus precios** superando y despegándose del nivel general de la economía. Finalmente, desde enero 2017 a diciembre 2021 acumula una variación mensual **36 p. p.** mayor que el nivel general.
- En los últimos 5 años los **precios al consumidor de los productos medicinales, artefactos y equipos para la salud** acumulan un aumento de **688%**, muy por encima de la variación acumulada en el nivel general de precios que alcanza 482% a diciembre 2021. Se destaca que hasta **octubre de 2018 las variaciones mensuales eran compatibles con las del nivel general**, pero a partir de noviembre comienzan a acelerarse hasta diciembre 2019, que luego de un pequeño retroceso y semestre de estabilidad retornan a un ritmo de crecimiento superior.

Variación mensual acumulada del índice de precios internos al por mayor (IPIM). Ene-2017 a Dic-2021



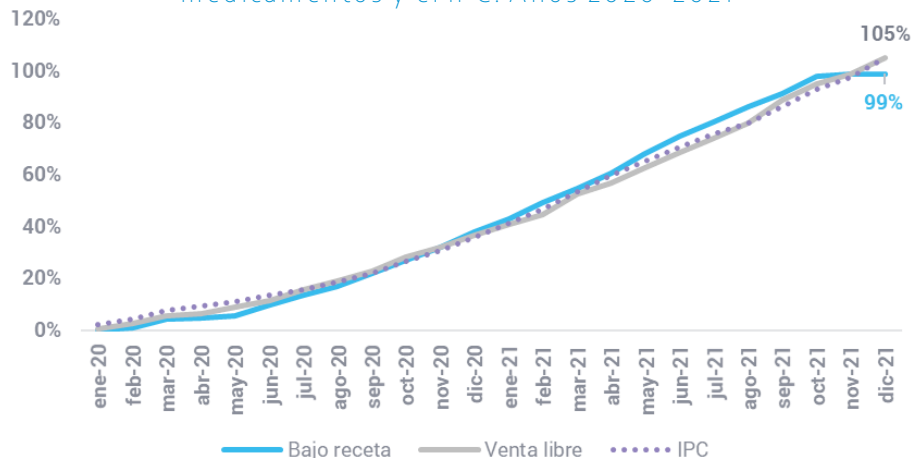
Variación mensual acumulada del índice de precios al consumidor (IPC) total nacional. Ene-2017 a Dic-2021



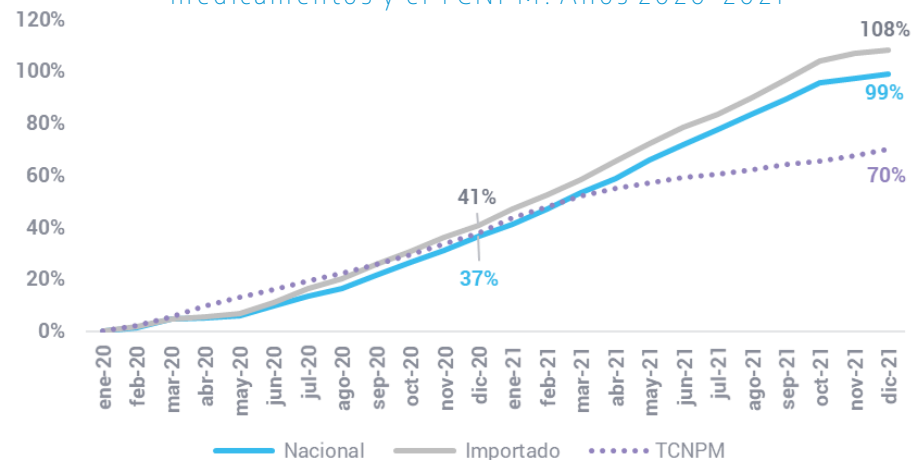
Fuente: SSPryS con base en INDEC

- Desde enero 2020 hasta octubre 2021 los incrementos acumulados mensuales en los precios de los **medicamentos bajo receta y venta libre** han tenido un comportamiento **similar al del IPC general**. Luego, el acuerdo de **mantenimiento de precios de los medicamentos bajo receta**, firmado en noviembre, generó que estos se estabilicen y que los medicamentos de venta libre (que continuaron con la inercia similar al IPC) terminen acumulando un 6% más.
- El comportamiento de los **precios** de los **medicamentos nacionales e importados** fue semejante hasta el primer semestre del año 2020, luego estos últimos comenzaron a despegarse hasta finalmente **acumular casi un 10% más de incremento**.
- Asimismo, ambos senderos de incrementos tuvieron un comportamiento semejante al que tuvo el Tipo de Cambio Nominal Precio Mayorista (TCNPM) hasta los primeros meses del año 2021. A partir de ese momento **se alejan notablemente**, logrando en el caso de los importados una diferencia de **más de 38 p. p. a diciembre 2021**.

Variación acumulada mensual de los precios de medicamentos y el IPC. Años 2020-2021



Variación acumulada mensual de los precios de medicamentos y el TCNPM. Años 2020-2021



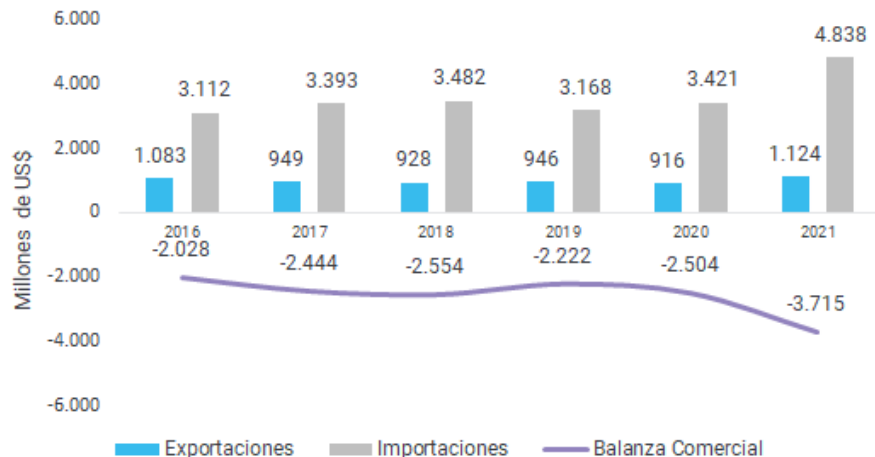
Fuente: SSPRyS con base en DES del MSAL, INDEC y BCRA.



# Comercio exterior



## Exportaciones, importaciones y balanza comercial

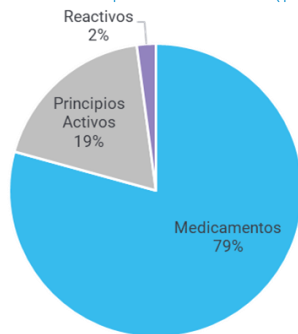


*En 2021, el mayor importador fue el Ministerio de Salud (var. ia. 1677%) concentrando el 22% de las compras. El 92% de las mismas se destinaron a la importación de vacunas contra covid-19. Los principales orígenes fueron China (44%), Rusia (21%), Bélgica (13%) y Estados Unidos (10%).*

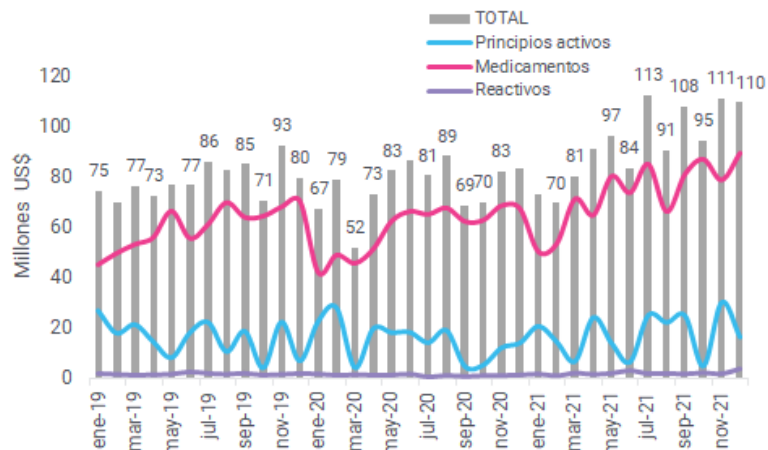
Fuente: SSPRyS con base en INDEC.

- El balance comercial del sector es **estructuralmente deficitario**. El **80% de los principios activos y de los insumos principales son importados**.
- Los años **2017-18** registraron un **retroceso de las exportaciones** en simultáneo con un **incremento de las importaciones**. En **2020** se registró un saldo negativo de US\$2.504 millones, consecuencia de un **descenso de 3% en las ventas externas** respecto al año anterior, mientras que las **importaciones crecieron 8%**. En el período **2021**, las primeras acumularon un crecimiento del 23% y las compras a otros países aumentaron 41% **profundizando el déficit comercial**.
- El **peso de las importaciones en las ventas del sector ha aumentado sistemáticamente** desde la década de 1990, desde un 6,9% en 1994 a un 19,3% en 2000, para alcanzar más de **31% de los medicamentos vendidos en 2021**. De incluir además los insumos importados incorporados a los medicamentos fabricados localmente, los ingredientes activos, precursores y otros insumos, las importaciones del sector superan 50% de su facturación.
- Las **exportaciones son realizadas**, en su mayoría, **por laboratorios argentinos**; mientras que los **multinacionales figuran entre los principales importadores**.

## Composición de las exportaciones (prom '16- '21)



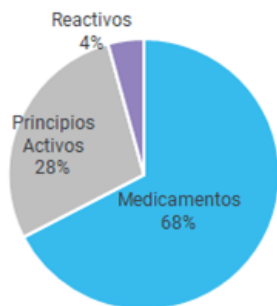
## Evolución reciente de las exportaciones



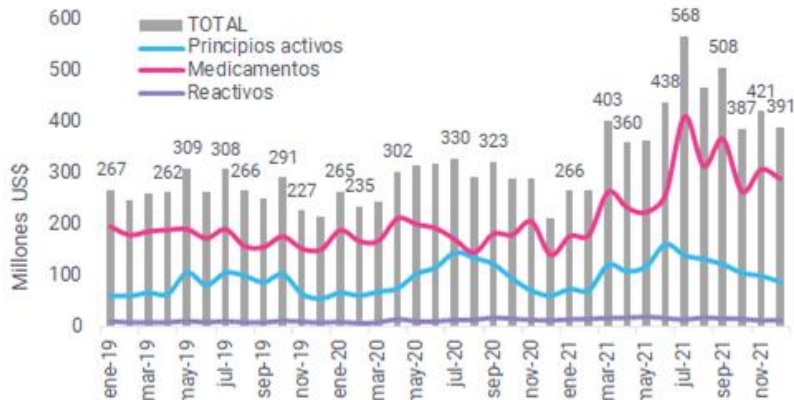
- Alrededor del **10% de la producción nacional se exporta**.
- Los **medicamentos** concentran casi **80% de las ventas externas**, particularmente aquellos que actúan sobre el aparato genitourinario, sobre las hormonas sexuales, la sangre y los órganos hematopoyéticos, el aparato digestivo y metabolismo y el sistema nervioso.
- Sin embargo, el **primer producto de exportación son Menotropinas (principio activo)** utilizado en medicamentos hormonales para tratamientos de fertilidad).
- Los **principales destinos de las exportaciones son regionales** (promedio 2016-2021). Uruguay y Brasil representaron 13% y 11% respectivamente, mientras Paraguay participó del 5%. **Otro destino importante es Alemania (12%)**, principal comprador de menotropinas. Estados Unidos (5%) demanda medicamentos y DL-alfa-tocoferol (una vitamina con poder antioxidante).
- En marzo de 2020 se observó una caída interanual de 32%; sin embargo, el comportamiento posterior evolucionó de manera heterogénea con incrementos y nuevos descensos. La **tendencia en el crecimiento de las exportaciones es levemente positiva** (t.a.a. ene19-dic'21 de 1,1%).
- En **diciembre de 2021** las exportaciones alcanzaron los **US\$ 109,8 millones** (var. i.a. 31%).

Fuente: SSPRYs con base en INDEC.

Composición de las importaciones (prom '16- '21)



Evolución reciente de las importaciones



- Los **medicamentos representan dos tercios de las compras externas**, mayormente importados por laboratorios multinacionales donde 80% de sus ventas en el mercado interno corresponde a medicamentos de origen extranjero. El tercio restante corresponde mayormente a principios activos y luego a reactivos.
- Los **productos inmunológicos** se sitúan entre los **principales productos importados**. Entre los medicamentos importados más vendidos en el mercado local también se destacan los antineoplásicos e inmunomoduladores para el tratamiento del cáncer, actuantes sobre el aparato digestivo y los antiinfecciosos.
- Los **principales orígenes de las importaciones son China (17%), Alemania (15%) y Estados Unidos(15%)**, entre otros (promedio 2016-2021). **Del primero se adquieren los principales principios activos.**
- En marzo de 2020 se observó una caída interanual de 3% y en los meses siguientes se observaron incrementos interanuales continuos. En el período observado las importaciones crecieron a una **tasa promedio anual superior al 1%**.
- En **diciembre '21** las importaciones alcanzaron los **US\$ 391,4 millones** (var. i.a. 83%). El **23%** fueron **vacunas destinadas a la prevención del Covid-19**.

Fuente: SSPryS con base en INDEC.



# Políticas públicas

- **De regulación:**

- En el año 2020 se crea el **Consejo Asesor para la Política Nacional de Medicamentos**, un espacio de consulta y participación activa integrado por todos los actores involucrados en la **creación y desarrollo de una política nacional de medicamentos**. La creación de este consejo asesor forma parte de una estrategia federal que, a través de la articulación entre los actores relevantes del sector, busca promover la disponibilidad y el acceso a medicamentos.
- La **Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT)** es un organismo descentralizado del Ministerio de Salud de la Nación creado en 1992 que actúa como referente en lo que respecta a la regulación del complejo farmacéutico. Su función es **asegurar la calidad de los medicamentos e insumos médicos**, entre otros productos.
- El **Instituto Nacional de Medicamentos**, dependiente de ANMAT, tiene por función el control, la fiscalización y la vigilancia de la calidad de medicamentos, ingredientes farmacéuticos activos, productos biológicos y materiales de partida, y los establecimientos que realizan actividades de elaboración, importación y distribución de dichos productos
- La **Comisión Nacional de Evaluación de Tecnologías de Salud (CONETEC)** realiza evaluaciones y emite recomendaciones a la autoridad sanitaria sobre la incorporación, forma de uso, financiamiento y políticas de cobertura de las tecnologías sanitarias, entre ellas las de medicamentos. En sus evaluaciones y recomendaciones, la CONETEC tiene en cuenta criterios de calidad, seguridad, efectividad, eficiencia y equidad, bajo dimensiones éticas, médicas, económicas y sociales.

- **Por el lado de la oferta:**

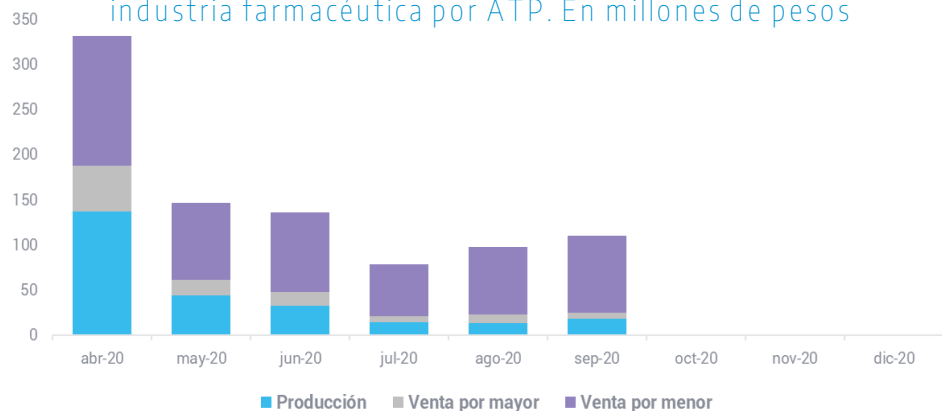
- La **Agencia Nacional de Laboratorios Públicos** (ANLAP) fue creada en 2014. Su objetivo es articular y **promover la actividad de los laboratorios de producción pública de medicamentos** existentes en nuestro país de forma planificada y centralizada por parte del Estado Nacional. En la actualidad se han adherido 26 laboratorios y 20 universidades y/o centros de investigación. En general, desarrollan genéricos y vacunas y otros medicamentos con el objetivo de garantizar el suministro en los efectores públicos de acuerdo con la política sanitaria nacional y de cada jurisdicción.
- La **Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud** (ANLIS) tiene responsabilidad en la producción y control de calidad de inmunobiológicos, en la ejecución de programas sanitarios vinculados a su área de incumbencia, en la coordinación de redes de laboratorio del país, en la realización de estudios epidemiológicos y en la docencia y capacitación de recursos humanos en sus relaciones laborales.

- **Por el lado de la demanda:**

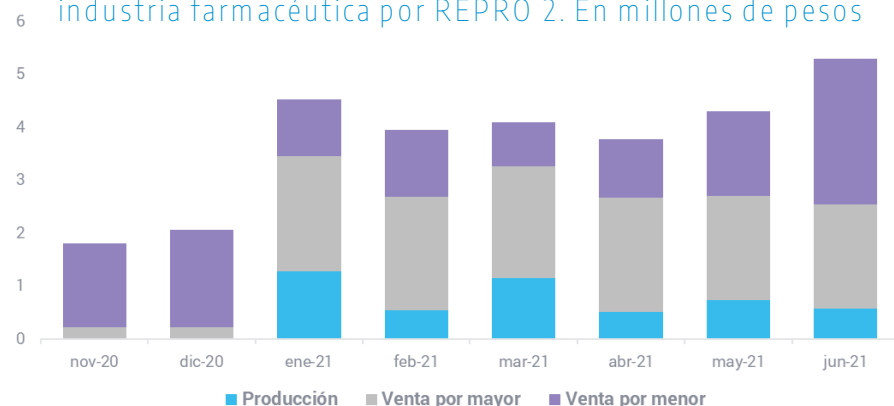
- Las políticas públicas con incidencia en la demanda son ejecutadas por el **Ministerio de Salud de la Nación**. Se puede destacar el programa **Remediar**, que brinda **acceso y cobertura de medicamentos esenciales** a través de su distribución directa a los centros públicos de salud. Por su parte, la Dirección de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles tiene como objetivo prevenir enfermedades y muertes en todas las etapas de la vida a causa de patologías prevenibles por vacuna, y para ello, **adquiere y distribuye vacunas para ser aplicadas a todos los habitantes del país en forma gratuita**.
- La **licitación pública** resulta ser una modalidad de adquisición de medicamentos. La **licitación conjunta** es un mecanismo que brinda **transparencia y eficiencia** y permitió mejorar el uso de los recursos y la sustentabilidad económica de todos los organismos públicos que han participado en ese proceso. El Convenio Marco de Colaboración N° 047/17 suscripto entre el Ministerio de Salud de la Nación, la Superintendencia de Servicios de Salud, el Instituto de Obra Médico Asistencial y el INSSJP se instrumentó para implementar procedimientos de adquisición de productos y/o dispositivos e insumos médicos con el objeto de adquirir **medicamentos de calidad, seguros, y eficaces en mejores condiciones en el mercado** para las Partes.
- El Precio de Venta PAMI (PVP PAMI), es el Precio de Venta al Público aplicable al INSSJP calculado para cada uno de los segmentos de medicamentos. Dado el **poder de compra del INSSJP**, financia aproximadamente 40% de los medicamentos del canal farmacia, estableció un acuerdo de precio con cada laboratorio (un 5% menos que el PVP) con una metodología de actualización que lo protegiera de futuros aumentos. La brecha existente entre el PVP y el PVP PAMI llega a **40% promedio**. Asimismo, se involucró en la cadena de pago y comercialización **transparentando los descuentos comerciales y pagando directamente a las farmacias**.

- Durante el año 2020 el Ministerio de Desarrollo Productivo destinó más **\$2.800 millones** para financiar proyectos de inversión, de investigación y desarrollo y reconversión productiva para combatir y tratar el COVID-19 y producir equipamiento médico. Entre ello, se financiaron 225 proyectos, por más de **2.395 millones de pesos**, que contribuyan a combatir la emergencia sanitaria.
- Desde el **Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP)** durante los meses de abril a diciembre 2020 se desembolsaron **902 millones de pesos** para asistir con salario complementario a un promedio mensual de **868 empresas**, en su mayoría dedicadas a la venta al por menor de productos farmacéuticos. La asistencia de los 3 últimos meses del año, con la apertura de actividades, fue casi nula.
- Desde el **Programa de Recuperación Productiva 2 (REPRO 2)** se han desembolsado casi **30 millones de pesos** desde noviembre 2020 a junio 2021 para dar asistencia a un promedio mensual de **31 empresas**, evidenciándose una menor necesidad de asistencia económica por parte del sector.
- De toda la asistencia que recibieron los laboratorios, **más de la mitad** (\$137 millones) fue en el mes abril 2020 y **más del 80%** (\$213 millones) en los primeros 3 meses del ATP. Asimismo, siendo las empresas con mayor número de empleados dentro de la cadena, en promedio recibieron el monto por empleado más alto (aprox. \$25 mil).

Asistencia económica a empresas de la cadena de valor de la industria farmacéutica por ATP. En millones de pesos



Asistencia económica a empresas de la cadena de valor de la industria farmacéutica por REPRO 2. En millones de pesos



Fuente: SSPRyS con base en MTEySS y CEPXXI-MDP.

# 7

## Glosario y bibliografía



- **CAEME:** Cámara Argentina de Especialidades Medicinales
- **CILFA:** Cámara Industrial de Laboratorios Farmacéuticos Argentinos
- **Cociente de localización (del empleo):** proporción que una actividad determinada representa en una provincia comparada con la proporción de la misma actividad a nivel nacional. Si el cociente de localización en la provincia tiende a infinito, el tamaño relativo del sector en la provincia es mayor que el del país en su conjunto.
- **Código ATC** o Sistema de Clasificación Anatómica, Terapéutica, Química: ATC pos su acrónimo de Anatomical, Therapeutic, Chemical classification system.
- **COFA:** Confederación Farmacéutica Argentina
- **COOPERALA:** Cooperativa de Laboratorios Argentinos
- **Droguerías especializadas:** distribuyen exclusivamente medicamentos de alto costo
- **Droguerías integrales:** se focalizan en medicamentos ambulatorios de venta libre y bajo receta, cuentan con una logística de alto nivel de servicio y frecuencia de entregas
- **Empresas mandatarias:** también llamadas empresas gerenciadoras son las entidades encargadas de administrar y auditar los contratos o convenios de prestaciones de medicamentos ambulatorios y no ambulatorios celebrados entre los laboratorios y las obras sociales, las empresas de medicina prepaga, los hospitales y el resto de los organismos vinculados al sistema de salud
- **IFA:** Instituto Farmacéutico Argentino
- **Índice de Herfindahl-Hirschman:** Medición empleada en el estudio económico. Esta se centra en los niveles de concentración existentes en determinadas variables. Se utilizó para concentración de mercado y geográfica del empleo.
- **Medicamento:** toda preparación o producto farmacéutico empleado para la prevención, diagnóstico o tratamiento de una enfermedad o estado patológico, o para modificar sistemas fisiológicos en beneficio de la persona a quien se le administra
- **Medicamentos biotecnológicos:** productos medicinales, terapéuticos, profilácticos o de diagnóstico *in vivo*, cuyo principio activo es de naturaleza biológica y son producidos por procesos biotecnológicos
- **Principio activo:** toda sustancia química o mezcla de sustancias relacionadas, de origen natural, biogénico, sintético o semisintético que, poseyendo un efecto farmacológico específico, se emplea en medicina humana
- **PSL:** Precio de salida de laboratorio
- **PVP:** Precio de venta al público.

- Bisang, R., Luzuriaga, J.P. y San Martín, M. “El mercado de los medicamentos en la Argentina”, 2017. Disponible en <http://fcece.org.ar/wp-content/uploads/informes/medicamentosargentina.pdf>
- Comisión Nacional de defensa de la competencia. Informe técnico sobre las condiciones de competencia en el mercado de medicamentos. Argentina, 2019. DISFC-2019-113-APN-CNDC#MPY. Disponible en [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/im\\_4\\_-\\_medicamentos\\_-\\_disposicion\\_y\\_anexo.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/im_4_-_medicamentos_-_disposicion_y_anexo.pdf)
- Basile, Gonzalo; Rodríguez Cuevas, Eva; Peidro, Ricardo; Angriman, Alejandra. Estudio caracterización del Complejo Médico Industrial Farmacéutico Financiero hoy : fusiones multinacionales, concentración económica e impacto en el acceso a los medicamentos y destrucción de fuentes de trabajo en el sector, 2019. Disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20191219033726/Estudio-1-OMySC.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), “La salud como desafío productivo y tecnológico: capacidades locales y autonomía sanitaria en la Argentina pospandemia”, Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/172-LC/BUE/TS.2020/2), Santiago, 2020. Disponible en [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46534/1/S2000782\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46534/1/S2000782_es.pdf)
- Zelaya, M.; Burgardt, N.; Chiarante, N.; Piñeiro, F.; Alcain, J.; Gonzalez Maglio, D.; Carro, AC. (2021). Producción Pública de Medicamentos y Vacunas: análisis histórico y de políticas científicas con foco en el caso argentino. Disponible en <http://rid.unrn.edu.ar/handle/20.500.12049/7121>
- CILFA. La Industria Farmacéutica Argentina: su carácter estratégico y perspectivas. Buenos Aires 2021. Disponible en <https://cilfa.org.ar/wp1/wp-content/uploads/2021/07/Presentacion-institucional-CILFA-2021.pdf>
- CILFA. Escenario y perspectivas de la industria farmacéutica nacional: 2021-2025. Buenos Aires 2021. Disponible en <https://cilfa.org.ar/wp1/wp-content/uploads/2021/07/Escenario-y-Perspectivas-de-la-Industria-Farmaceutica-Argentina-2021.pdf>
- Dirección Nacional de Información Científica, Subsecretaría de Estudios y Prospectiva. Investigación y desarrollo en empresas en Argentina. Año 2019. Disponible en [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/05/informe\\_resultados-empresas2019.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/05/informe_resultados-empresas2019.pdf)
- Dirección de Economía de la Salud, Ministerio de Salud de la Nación. Seguimiento de precios. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/salud/seguimiento-precios>



Reconstrucción  
argentina



Ministerio de Economía  
**Argentina**

**Argentina unida**